

Guayaquil, miércoles 21 de diciembre de 2016.

**Señor,
Chakravarty Sharma
Gerente General
Premetalin S.A.
Ciudad.-**

Por medio de la presente, a usted comunico que:

1. En mi calidad de único propietario de diecisiete mil quinientas (17,500) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ecuatoriana Premetalin S.A., cuyo valor nominal e individual asciende a la suma de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00 c/u); el día de hoy, miércoles 21 de diciembre de 2016, **decidí transferir** a favor del ciudadano hindú **Mohan Dixit**, titular del pasaporte No. Z2138854, domiciliado temporalmente en esta ciudad de Guayaquil, **la totalidad** de las antedichas acciones.
2. Por lo antes expuesto, mucho agradeceré a usted se sirva registrar la transferencia en cuestión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Premetalin S.A., anular los títulos de acciones que constaban a mi favor y emitir nuevos donde se detalle que su titular es el señor Mohan Dixit. Así mismo, muy comedidamente le solicito se sirva notificar con el contenido de la presente transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; todo con la intención de que se actualicen los respectivos registros, al tenor de lo señalado en la norma.
3. Para efectos de legitimar la transacción antes detallada, suscribimos la presente comunicación conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

p. "Cedente"



Chakravarty Sharma

Pasaporte No. K1165236

p. "Cesionario"



Mohan Dixit

Pasaporte No. Z2138854